



JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024
“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDITORIAL PREVENIMSS”

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2024, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de dar inicio a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024, para la contratación del “Servicio de Impresión de diversas publicaciones del Programa Editorial PrevenIMSS”, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como el subnumeral 3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública de la Convocatoria que rige el presente procedimiento.

El Acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el Acto fue asistida por el Representante de la División de Promoción a la Salud, en su carácter de Representante del Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.

1. DESARROLLO DEL ACTO:

De conformidad con el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que únicamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la Licitación Pública Nacional Electrónica de los licitantes que hayan presentado el manifiesto en el que expresen su interés en participar en esta Licitación a través del Sistema CompraNet y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este Acto, en caso contrario, las preguntas formuladas no serán contestadas y formarán parte del expediente del presente procedimiento de contratación.

Quien preside el Acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 Bis de la LAASSP, así como lo indicado en el subnumeral 3.4. Junta de aclaraciones de la





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDITORIAL PREVENIMSS

Convocatoria, se hace constar que siendo las 10:00 horas del día 22 de mayo de 2024, se procedió a establecer enlace a través del Sistema CompraNet, constatando que se recibieron 10 (diez) manifiestos de interés en participar en la presente Licitación de los licitantes que se indican y 02 (dos) solicitudes de aclaración conforme a lo siguiente: -----

Table with 5 columns: No. Cons, Nombre, razón o denominación social del licitante, Forma de presentación, Presentó manifiesto de interés, No. de solicitudes de aclaración y/o preguntas. Rows include companies like AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, COFORMEX, S.A. DE C.V., FORMAS GENERALES, S.A. DE C.V., etc., and a Total row showing 2 requests.

Se anexan a la presente 03 (tres) hojas como Anexo 1, mismas que contienen las constancias de la consulta al Sistema CompraNet relativas al listado de empresas que han manifestado interés en participar, así como la plantilla descargada de dicho Sistema.-----

2. CONTESTACIÓN A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN: -----

Quien preside el Acto, solicita la dispensa de la lectura de las respuestas a las solicitudes de aclaración, preguntando a los asistentes si tienen algún inconveniente, a lo cual ellos manifestaron no tener alguno. En este sentido, las respuestas a las solicitudes de aclaración emitidas por el Área Técnica se adjuntan como Anexo 2, mismo que forma parte integrante de la presente Acta. -----





JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024  
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDITORIAL  
PREVENIMSS"

3. CIERRE DEL ACTA:-----

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**, ubicada en la Calle de Durango Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al respecto, a lo que el representante del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto manifiesta lo siguiente: -----

*"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----*

*En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 22 de mayo del año en curso, el Órgano Interno de Control Específico hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema Compranet.-----*

*Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.-----*

*Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar." ---*





JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDITORIAL PREVENIMSS

No existiendo más que hacer constar, se envían por el Sistema CompraNet las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas para que los licitantes revisen las respuestas otorgadas, mismas que forman parte integrante de la presente Acta que consta de 04 (cuatro) hojas y 02 (dos) Anexos constantes de un total de 05 (cinco) hojas; se podrán formular preguntas (repreguntas), las cuales deberán versar únicamente sobre las respuestas proporcionadas, para lo cual se informa a los licitantes que se otorga un plazo de 6 (seis) horas a partir de la publicación de la presente Acta en el Sistema CompraNet, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del RLAASSP. Una vez que sean recibidas, en su caso, las preguntas (repreguntas), la Convocante informará a los licitantes el día y hora en que se darán las contestaciones. Dichas preguntas deberán enviarse a través del Sistema CompraNet.

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta quienes reciben copia de la misma.

Por el IMSS:

Table with 3 columns: Firma, Nombre, Área/Cargo. Row 1: Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. Row 2: Lic. Alejandro Daniel Arreola Celis, Representante de la División de Promoción a la Salud.

Por el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS:

Table with 3 columns: Firma, Nombre, Área/Cargo. Row 1: C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales, Representante del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS.

FIN DEL TEXTO





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

# Anexo 1



*Handwritten signature in blue ink*



**EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR**

Fecha y hora de la emisión del reporte: 22/05/2024 10:02

**Datos del Procedimiento de contratación**

Código del Expediente: **E-2024-00048794**  
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024**  
Número de junta: **1**

**Empresas interesadas**

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	AMELIA HERNANDEZ UGALDE	15 de Mayo de 2024 a las 09:05	15 de Mayo de 2024 a las 09:06	NO	NO
2	COFORMEX SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 09:31	21 de Mayo de 2024 a las 09:37	NO	NO
3	FORMAS GENERALES SA DE CV	15 de Mayo de 2024 a las 17:41	15 de Mayo de 2024 a las 17:41	NO	NO
4	FORMULARIOS DE MEXICO SA DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 08:11	20 de Mayo de 2024 a las 08:12	NO	NO
5	GON-JAI GROUP SA DE CV	16 de Mayo de 2024 a las 19:44	19 de Mayo de 2024 a las 17:12	SI	NO
6	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS SA DE CV	15 de Mayo de 2024 a las 11:39	15 de Mayo de 2024 a las 11:54	NO	NO
7	GRUPO GRAFICO EDITORIAL SA DE CV	15 de Mayo de 2024 a las 13:31	15 de Mayo de 2024 a las 13:33	NO	NO



8	IMPRESORES EN OFFSET Y SERIGRAFIA SC DE RL DE CV	16 de Mayo de 2024 a las 11:39	16 de Mayo de 2024 a las 11:41	NO	NO
9	IMPRESOS PUBLICITARIOS Y COMERCIALES SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 08:56	21 de Mayo de 2024 a las 08:57	SI	NO
10	M B M IMPRESORA SA DE CV	21 de Mayo de 2024 a las 16:36		NO	NO
11	NOEMI LOPEZ GALLARDO	16 de Mayo de 2024 a las 12:15	16 de Mayo de 2024 a las 12:15	NO	NO
12	PRINT LSC COMMUNICATIONS S DE RL DE CV	20 de Mayo de 2024 a las 16:56		NO	NO





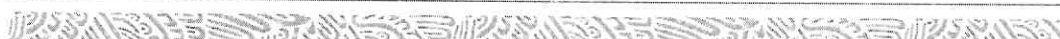


**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

# Anexo 2



**2024**  
FELIPE CARRILLO  
PUERTO



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Atención Médica  
Coordinación de Unidades de Primer Nivel  
División de Promoción a la Salud

Oficio No. 09 56 95 61 2C22/694

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles  
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística  
Presente

Hago referencia a su Oficio No. 4799, a través del cual remite copia simple y CD con los manifiestos de interés, y el formato que contiene las solicitudes de aclaración presentadas durante el plazo establecido para el Acto de Junta de Aclaraciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024 para la contratación del "Servicio de impresión de diversas publicaciones del Programa Editorial PrevenIMSS".

A continuación se da respuesta a las aclaraciones solicitadas por las empresas interesadas en el procedimiento:

Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (\$%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
565575	GON-JAI GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES	<p>EN EL PUNTO E) DEL INCISO C) SOLICITAN, E) LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EN SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁN DEMOSTRAR QUE CUENTAN CON LA MAQUINARIA NECESARIA PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, ASÍ COMO DE SUS ACABADOS, PARA LO CUAL, ADJUNTARÁN ARCHIVO PDF DE LA FACTURA ORIGINAL DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, EN LAS QUE SE OBSERVE DE FORMA CLARA Y LEGIBLE LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO SOLICITADO, LAS CUALES DEBERÁN DE ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE OFERTANTE;</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SI SOLO PARTICIPAMOS EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES A IMPRESION EN LONA FRONT MATE DE 13 ONZAS PARTIDAS (7-12-15-27-28-29-30-31-32-36-51-52-53-54-55-69-73), ES OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA DEMAS MAQUINARIA SOLICITADA? YA QUE PARA LA IMPRESION EN LONA, NO SE REQUIERE DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION EN OFFSET, QUE ESTAN SOLICITANDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y NOS ESTARIAN LIMITANDO LA PARTICIPACION.</p> <p>SE ACEPTA SOLO PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS DE IMPRESION DE LONA FRONT MATE DE 13ONZAS, CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION PLOTTER?</p>	<p><b>No se acepta su propuesta</b>, los licitantes participantes deberán cumplir con lo establecido en los subincisos e) y f) del inciso "c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.-", del Anexo 2 Términos y Condiciones. Es importante referir, que la maquinaria requerida para realizar el servicio de impresión, se solicita con la finalidad de que la proveeduría demuestre que cuenta con la capacidad técnica para poder llevarlo a cabo, asimismo, se informa que la presente convocatoria con el fin de no limitar la libre participación, da la opción en el segundo párrafo del subinciso f) del inciso c), de que en caso de no contar con la maquinaria solicitada o alguna de ellas, llevar a cabo un contrato de arrendamiento con un tercero. Cabe mencionar que las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación no podrán ser negociadas.</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ADQUISICIONES  
22 MAY 2024  
REVISADO  
COORDINACIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS  
2024  
Felipe Carrillo PUERTO



Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales (%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
571095	IMPRESOS PUBLICITARIOS Y COMERCIALES SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2; INCISO F)	SI VOY A PARTICIPAR EN PARTIDAS QUE NO NECESITO MOSTRAR QUE TENGO EQUIPOS COMO ROTATIVA, IMPRESIÓN DIGITAL, COSIDO, BARNIZ UV, PORQUE ES OBLIGATORIO TENER ESOS EQUIPOS QUE NO NECESITO PARA REALIZAR O PARTICIPAR EN CIERTAS PARTIDAS, CUANDO LA LAASSP EN SU ART. 29 NÚMERAL II PRIMER PÁRRAFO PARA LA PARTICIPACIÓN, ADJUDICACIÓN O CONTRATACIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA. EN NINGÚN CASO SE DEBERÁN ESTABLECER REQUISITOS O CONDICIONES IMPOSIBLES DE CUMPLIR. LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE TOMARÁ EN CUENTA LAS RECOMENDACIONES PREVIAS QUE, EN SU CASO, EMITA LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.	<b>No se acepta su propuesta</b> , los licitantes participantes deberán cumplir con lo establecido en los subincisos e) y f) del inciso "c) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 51, 52 Y 53 DEL RLAASSP.-", del Anexo 2 Términos y Condiciones. Es importante referir, que la maquinaria requerida para realizar el servicio de impresión, se solicita con la finalidad de que la proveeduría demuestre que cuenta con la capacidad técnica para poder llevarlo a cabo, asimismo, se le informa cuando se refiere a los requisitos y condiciones imposibles de cumplir, no es aplicable a la presente convocatoria, toda vez que en el segundo párrafo del subinciso f) del inciso c), se les da la opción que en caso de no contar con la maquinaria solicitada o alguna de ellas, llevar a cabo un contrato de arrendamiento con un tercero. Cabe mencionar que las condiciones contenidas en la convocatoria a la licitación no podrán ser negociadas.

Asimismo, se adjunta en electrónico (CD) el formato de "Plantilla de Carga Masiva" con las respuestas a las aclaraciones.

Lo anterior para dar continuidad al proceso de licitación.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Dr. Mario César Rodríguez Sepúlveda  
Titular de la División

C.c.p.

- Dr. Ernesto Krug Llamas, Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel. (\*)
- Lic. Maribel Yah Barrera, Titular de la Coordinación de Servicios Administrativos. (\*)
- Mtra. Elia Sandra Varas Galena, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos (\*)
- Dra. Mónica Adriana González Estrada, Titular de la División de Atención Prenatal, Planificación Familiar y Control del Niño. (\*)

(\*) Copias enviadas a través del SICGC.

CBAH/mj

Plaza de la Constitución No. 16, Planta Baja, Col. Juárez, Alcaldía. Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600  
Tel. (55) 57 28 77 00, Ext. 13053, 13054 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

Hoja 2 de 2



2024  
Felipe Carrillo  
PUERTO  
SEMESTRE DEL PARLATARIO,  
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
DEL PAIS



**CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024  
"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDITORIAL  
PREVENIMSS"**

En la Ciudad de México, siendo las **17:00 horas** del día **23 de mayo de 2024**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la **Junta de Aclaraciones** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024**, para la contratación del **"Servicio de Impresión de diversas publicaciones del Programa Editorial PrevenIMSS"**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG) y el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de Licitación Pública** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento y el Acta de Junta de Aclaraciones (Inicio) de fecha 23 de mayo de 2024. -----

El Acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.-----

Quien preside el Acto fue asistida por el Representante de la División de Promoción a la Salud, en su carácter de Representante del Área Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto.-----

**1. DESARROLLO DEL ACTO:** -----

Siendo las **10:00 horas** del día **23 de mayo de 2024**, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final del presente documento, con objeto de dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas dentro del plazo establecido para tal fin en el Sistema CompraNet, por parte de los licitantes: **GON-JAI GROUP, S.A. DE C.V. e IMPRESOS PUBLICITARIOS Y COMERCIALES, S.A. DE C.V.**, correspondientes a la **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024** para la contratación del **"Servicio de Impresión de diversas publicaciones del Programa Editorial PrevenIMSS"**.-----





**CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024  
“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDITORIAL  
PREVENIMSS”**

Siendo las **10:46 horas** del día **23 de mayo de 2024**, se publicó en el Sistema CompraNet el Acta que contenía las respuestas a las solicitudes de aclaración antes señaladas, para que los licitantes revisaran las respuestas proporcionadas, otorgándose un límite para el envío de las preguntas (repreguntas) correspondientes de **6 (seis) horas**, mismo que comprendió a partir de la hora en que se encontraron a su disposición en el Sistema CompraNet y hasta las **16:46 horas** del día **23 de mayo de 2024**.

Fenecido el plazo establecido en el párrafo anterior, se verificó en el Sistema CompraNet que **no se recibieron por parte de los licitantes preguntas (repreguntas)** a las respuestas otorgadas. Se anexan pantallas del Sistema CompraNet como **Anexo 1**.

**2. CIERRE DEL ACTA:**

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 33 Bis penúltimo párrafo de la LAASSP, se notifica a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **03 de junio de 2024 a las 11:00 horas** a través del Sistema CompraNet.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 49 del RLAASSP, a partir de esta fecha **se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el mural de comunicación de la División de Contratación de Activos y Logística**, ubicada en la Calle de Durango Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará 1 (un) ejemplar o el aviso del lugar dónde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

No existiendo más que hacer constar, se dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, cuya Acta consta de **03 (tres) hojas y 1 (un) Anexo** constante de un total de **06 (seis) hojas**, siendo las **17:32 horas** del día **23 de mayo de 2024**.

Firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma.

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*





CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024
SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIVERSAS PUBLICACIONES DEL PROGRAMA EDITORIAL PREVENIMSS

Por el IMSS:

Table with 3 columns: Firma, Nombre, Área/Cargo. Row 1: Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. Row 2: Lic. Alejandro Daniel Arreola Celis, Representante de la División de Promoción a la Salud.

FIN DE TEXTO





GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y Logística

# Anexo 1





## Procedimiento LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024

Código del expediente

E-2024-00048794

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR019-N-102-2024

Estatus del procedimiento de contratación

EN ACLARACIONES

Código interno del procedimiento

P-2024-00046586

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE IMPRESIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL PREVENIMSS

Licitantes que han presentado proposición:

0



Datos Generales

Requerimientos

**Solicitudes de aclaración**

Proposiciones

Evaluación

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitacora de acciones



### Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones \*

23/05/2024 10:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compranet \*

22/05/2024 10:00

Fecha y hora de repreguntas \*

23/05/2024 16:54



Carga masiva



### Listado de Preguntas

🔍 BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Tipo de aclaración ↑↓	Sección de la convocatoria	Aclaracion
1	GON-JAI GROUP SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 2 TERMINOS Y CONDICIONES, INCISO C) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONE	EN EL PUNTO E) DEL INCISO C) SOLICITAN, LOS LICITANTES PARTICIPANTES, EN S PROPUESTA TÉCNICA/ DEBERÁN DEMOSTR, QUE CUENTAN CON I MAQUINARIA NECES,



CUAL, ADJUNTARÁN ARCHIVO PDF DE LA FACTURA ORIGINAL DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS LAS QUE SE OBSERVIRÁN EN FORMA CLARA Y LEGIBLE LA DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO SOLICITADO, CUALES DEBERÁN DE ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE OFERTANTE PREGUNTA: SI SOLO PARTICIPAMOS EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES IMPRESION EN LONA FRONT MATE DE 13 O PARTIDAS (7-12-15-27-30-31-32-36-51-52-53-56-69-73), ES OBLIGATORIO PRESENTAR LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE DEMAS MAQUINARIA SOLICITADA? YA QUE LA IMPRESION EN LONA NO SE REQUIERE DE EQUIPOS DE IMPRESION EN OFFSET, QUE ESTAMOS SOLICITANDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y NO ESTARIAN LIMITANDO LA PARTICIPACION. SE ACEPTA SOLO PARTICIPACION EN LAS PARTIDAS DE IMPRESION DE LONA FRONT MATE DE 13 O PARTIDAS CON LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE LOS EQUIPOS DE IMPRESION PLOTTER



2

IMPRESOS PUBLICITARIOS  
Y COMERCIALES SA DE CV

TÉCNICO

ANEXO 2; INCISO F)

TENGO EQUIPOS COI  
ROTATIVA, IMPRESIÓ  
DIGITAL, COSIDO, BA  
UV, PORQUE ES  
OBLIGATORIO TENER  
EQUIPOS QUE NO  
NECESITO PARA REA  
O PARTICIPAR EN CIE  
PARTIDAS, CUANDO I  
LAASSP EN SU ART. 2  
NÚMERAL II PRIMER  
PÁRRAFO PARA LA  
PARTICIPACIÓN,  
ADJUDICACIÓN O  
CONTRATACIÓN DE  
ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS C  
SERVICIOS NO SE PO  
ESTABLECER REQUIS  
QUE TENGAN POR OI  
O EFECTO LIMITAR EI  
PROCESO DE  
COMPETENCIA Y LIBE  
CONCURRENCIA. EN  
NINGÚN CASO SE  
DEBERÁN ESTABLEC  
REQUISITOS O  
CONDICIONES IMPOS  
DE CUMPLIR. LA  
DEPENDENCIA O EN  
CONVOCANTE TOMA  
CUENTA LAS  
RECOMENDACIONES  
PREVIAS QUE, EN SU  
EMITA LA COMISIÓN  
FEDERAL DE  
COMPETENCIA EN  
TÉRMINOS DE LA LEY  
FEDERAL DE  
COMPETENCIA  
ECONÓMICA.



Carga masiva



**Listado de Repreguntas**

Q BUSCAR

ID ↑↓	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Repregunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta	Acciones
----------	-----------------	------------------------------	------------------	----------------------	-----------	----------

Sin registros

0 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>

**ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Anexos \*

Núm.	Tipo de documento	Nombre del documento	Fecha y hora de carga	Acciones
------	-------------------	----------------------	-----------------------	----------

1

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES \*

JUNTA DE ACLARACIONES  
IMPRESION PROGRAMA  
EDITORIAL PREVENIMSS  
2024 INICIO.pdf

23/05/2024 10:36



2 ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES \*



<< < 1 > >>



Otros anexos

← Regresar    Enviar para autorización y publicación



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

[Aviso de privacidad](#)  
[Términos y condiciones](#)